

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVÉZ
SINDICA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

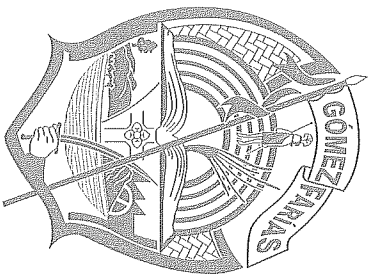
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012-2015 ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO.

EN LA POBLACIÓN DE SAN SEBASTIAN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO, SIENDO LAS 20 VEINTE HORAS DEL DIA 18 DIECIOCHO DEL MES DE MARZO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GOMEZ FARIAS, JALISCO, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE: LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA, PRESIDENTE, LOS C.C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ, MA. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ, JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURAN, ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA, MARÍA IRMA ESTEVEZ CHÁVEZ, SILVERIO VENANCIO BENITO, MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN, JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS, MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS, COMO REGIDORES, LA M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVÉZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL.---

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO, DIO POR INSTALADA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CON EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DÍA:-----

-
- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL.
- SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVÉZ
SÍNDICA GENERAL

REGIDORES:

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARÍA IRMA CHÁVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTAN MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

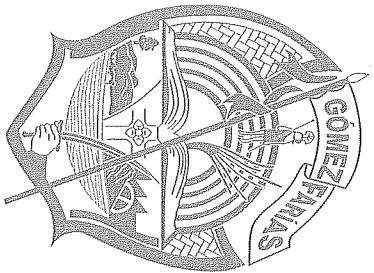
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2013 - 2015
TERCERO.- Discusión y en su caso Aprobación de la

Minuta de Decreto marcada con el numero 24401-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 16 de marzo de 2013, y que reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco

CUARTO.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMER PUNTO: EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA C. ARIANA BARAJAS GALVÉZ, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA, LOS REGIDORES C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ, C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ, C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN, C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA, C. MARÍA IRMA ESTEVEZ CHÁVEZ, C. SILVERIO VENANCIO BENITO, C. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN, C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS, C. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS, LA M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVÉZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL, RATIFICANDO DON ELLO LA EXISTENCIA DEL



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARRAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES
C. MR. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ JIMÉNEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURAN

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

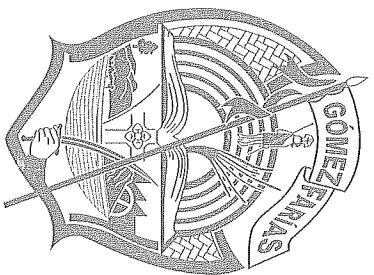
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUT. MAURICIO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

TERCER PUNTO: EL PRESIDENTE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA A LA SINTESIS DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24401-LX-13 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 16 DE MARZO DE 2013, Y QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE DICHO DECRETO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL VOTO CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR **JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURAN SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPONDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON COPIAS DEL MISMO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO LA PROUESTA HECHA POR EL REGIDOR **JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURAN**, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES, AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACION ECONOMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EL CUAL ES**



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.R. ARIANA BAJAS GÁLVEZ
SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO JOTELO RUIZ

ING. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARCELO ESTEBAN CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Doctores *María Teresa*
ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

ING. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
QUORUM LEGAL, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY
DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA
MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO,

SEGUNDO PUNTO: EL PRESIDENTE DEL

AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ SOMETE A
CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA
PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA
SESION.

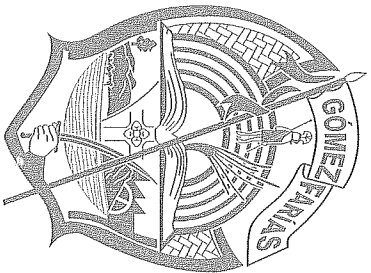
ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION
DEL QUORUM LEGAL
SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN
DEL DÍA.

TERCERO.- Discusión y en su caso Aprobación de la
Minuta de Decreto marcada con el numero 24401 -LX-
13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en
sesión de fecha 16 de marzo de 2013, y que reforma el
párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política
del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes
Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el
artículo 117 de la Constitución Política del Estado de
Jalisco.

CUARTO.- CLAUSURA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A
CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA
APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y
EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE
APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA
DE VOTOS DE LOS ASISTENTES,



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRIAS GALVEZ
SINDICA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SATELO RUIZ

C. EDUARDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA MALDONADO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
APROBADO, EN ESE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES. UNA VEZ APROBADO EL DECRETO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO AL SINDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESION, PARA QUE SE TOME EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MOSION QUE ES APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES.

CUARTO PUNTO: NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 20:45 VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DIA 18 DIECIOCHO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2013, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON.